

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2013
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día nueve de octubre del año dos mil trece, en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo, con domicilio en Rafael M. Hidalgo número 301, Toluca, Estado de México, estando presentes los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: Licenciado Jesús Arcos Gallegos, Secretario Particular del Secretario del Trabajo y Suplente del Licenciado Carlos A. Cadena Ortiz de Montellano, Presidente del Comité; Licenciado Edgar Manuel Géniz Orihuela, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité; Contadora Pública Ivonne Elizabeth Ramírez González, Jefa de la Unidad de Programas Federales y Enlace Administrativo, y Suplente del Licenciado Armando López Salinas, Director General de la Previsión Social y vocal del Comité; Licenciado Luis Raúl Hierro Romero, Subdirector de Inspección y Suplente de la Licenciada Evangelina Lara Alcántara, Directora General del Trabajo y Vocal del Comité; Licenciado Luis Velasco Peredo, Subprocurador de la Defensa del Trabajo y Suplente del Licenciado Guillermo Calderón Vega, Procurador de la Defensa del Trabajo y Vocal del Comité, Maestra Nicolle Gisel Rogel Mercado, Contralora Interna y Vocal del Comité; el Antropólogo Carlos Alberto Castaños Montes, Jefe del Departamento de Atención a Trabajadores en Condición de Vulnerabilidad; y el Contador Privado César Cárdenas Infante, Jefe de la Unidad de Informática y Documentación para tomar acuerdos en materia de mejora regulatoria.

La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- IV. Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.
- V. Solicitar "Estudio de Impacto Regulatorio" a las áreas.
- VI. Asuntos Generales.

I. Lista de Asistencia.

Se realizó el registro de asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; se presentaron todas las personas convocadas.





II. Declaración de quórum legal.

El secretario Técnico declaró quórum legal, y por lo tanto tienen validez todos los acuerdos que se adopten.

III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

El licenciado Edgar Manuel Géniz Orihuela, dio lectura al orden del día, misma que fue aprobada por los asistentes.

IV. Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.

Los integrantes del Comité, aprobaron el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 de la Secretaría del Trabajo, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, artículo 35, fracción I, para su envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, cumpliendo en tiempo y forma con lo señalado en los Lineamientos para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.

V. Solicitar "Estudio de Impacto Regulatorio" a las áreas.

El Lic. Edgar Manuel Géniz Orihuela, solicitó a los integrantes del Comité de la Dirección General del Trabajo, la Dirección General de la Previsión Social y Procuraduría de la Defensa del Trabajo, el Estudio de Impacto Regulatorio, si es que en su caso se tiene algún estudio, lo hagan del conocimiento para enviarlo a la Comisión.

ACUERDO

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en el artículo 35, tomó los siguientes acuerdos:

CISTE313-21: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 de la Secretaría del Trabajo.





VI. Asuntos Generales

El Contador Privado César Cárdenas Infante, Jefe de la Unidad de Informática y Documentación, informó que el diecinueve de septiembre del presente año, se llevó a cabo un curso de capacitación sobre Estudio de Impacto Regulatorio, al que asistieron los suplentes de los integrantes del Comité e invitados de la Secretaría del Trabajo. La capacitación se llevó a cabo con el propósito de que las áreas de la Secretaría del Trabajo conozcan y apliquen los conceptos sobre este tema y aplicarlos cuando se trate de disposiciones de carácter general cuya naturaleza demande su reforma periódica, los estudios sólo tendrán que actualizarse, siempre y cuando la reforma propuesta no incluya obligaciones y trámites adicionales a los ya existentes. Se indicaron aspectos como el marco legal, los tipos de estudio de impacto regulatorio, su estructura y el resolutivo para su publicación.

Asimismo el Antropólogo Carlos Alberto Castaños Montes, en su carácter de invitado, señaló que en el marco del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 de la Secretaría del Trabajo, se realizó un análisis minucioso de los trámites y servicios, y por ello, no se tiene ningún Estudio de Impacto Regulatorio para el próximo año.

Al no existir otro asunto, se procede con:

CIERRE DE SESIÓN

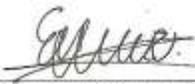
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria 2013 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, siendo las diecisiete horas con cuatro minutos del día nueve de octubre del año dos mil trece, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar





POR EL COMITÉ


LIC. JESÚS ARCOS GALLEGOS
SECRETARIO PARTICULAR DEL
SECRETARIO DEL TRABAJO Y
SUPLENTE DEL LICENCIADO
CARLOS A. CADENA ORTIZ DE
MONTELLANO, PRESIDENTE DEL
COMITÉ


LIC. EDGAR MANUEL GÉNIZ
ORIHUELA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
Y RESPONSABLE DE LAS
FUNCIONES DE LA UIPPE


MTRA. NICOLLE GISEL ROGEL
MERCADO
VOCAL DEL COMITÉ Y
TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO


C. P. IVONNE ELIZABETH RAMÍREZ
GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE
PROGRAMAS FEDERALES Y
ENLACE ADMINISTRATIVO, Y
SUPLENTE DEL LIC. ARMANDO
LÓPEZ SALINAS
VOCAL DEL COMITÉ
Y DIRECTOR GENERAL DE LA
PREVISIÓN SOCIAL


LIC. LUIS RAÚL HIERRO ROMERO
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN
DEL TRABAJO Y SUPLENTE DE LA
LICENCIADA EVANGELINA LARA
ALCÁNTARA, DIRECTORA
GENERAL DEL TRABAJO Y
VOCAL DEL COMITÉ


LIC. LUIS VELASCO PEREDO
SUBPROCURADOR DE LA DEFENSA
DEL TRABAJO Y SUPLENTE DEL
LICENCIADO GUILLERMO
CALDERÓN VEGA, PROCURADOR
DE LA DEFENSA DEL TRABAJO Y
VOCAL DEL COMITÉ





INVITADOS

ANTROP. CARLOS ALBERTO
CASTAÑOS MONTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ATENCIÓN A TRABAJADORES EN
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

C.P. CÉSAR CARDENAS INFANTE
JEFE DE LA UNIDAD DE
INFORMATICA Y DOCUMENTACIÓN

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA,
DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2013.

